

Cuarto.—Estudio y aprobación si procede de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Quinto.—Reelección o nombramiento de Auditores de cuentas.

Sexto.—Cese, reelección, o nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Delegación para el desarrollo, interpretación, subsanación, complemento, ejecución, y elevación a pídicos de los acuerdos sociales que se adopten en la Junta, e inscripción de estos en los Registros correspondientes, si procediera.

Noveno.—Lectura y aprobación si procede del Acta de la Sesión.

Se advierte a los Sres. accionistas del derecho que tienen de disponer de forma inmediata y gratuita de los documentos que hayan de ser sometidos a aprobación, así como del Informe de Gestión e Informe de Auditoría.

Zamora, 5 de mayo de 2008.—El Presidente, Ángel Román Vidal.—El Secretario, Juan Manuel González Rodríguez.—28.116.

EL GAS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta sociedad, a celebrar en calle Mar, 146, Sóller (Mallorca), a las 11 horas del día 21 de junio de 2008, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 22 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales relativas al ejercicio de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Propuesta de distribución de resultados del ejercicio de 2007.

Tercero.—Delegación en el Consejo de Administración para la formalización, inscripción, desarrollo, interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta, o designación de Interventores a dicho efecto.

Derechos de los accionistas: A partir de la fecha de esta convocatoria los accionistas podrán obtener de la sociedad la documentación e información legalmente prevista.

Asistencia: Tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que hayan depositado sus acciones o resguardos bancarios de las mismas en la forma señalada en los Estatutos con cinco días de antelación a la fecha señalada para la Junta.

Sóller, 30 de abril de 2008.—El Presidente, José A. Frontera Enseñat.—28.147.

EL SERPENTÍN, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración en su reunión de 31 de Marzo de 2008, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de ésta Sociedad, para su celebración en el domicilio social en Madrid, calle Orense 69, a las trece horas del Miércoles día 25 de Junio de 2008 en su Primera convocatoria, y previéndose que no habrá quórum suficiente, para celebrar en Segunda Convocatoria el Jueves día 26 de Junio de 2008, en los mismos lugar y hora de acuerdo con el siguiente orden del día.

Orden del día

Primero.—Examen y Aprobación, si procede, de las cuentas anuales, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria del Ejercicio del año 2007.

Segundo.—Reparto de Dividendos.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—redacción, lectura y aprobación del Acta.

Todos los accionistas, a partir de esa fecha, pueden solicitar el envío u obtener, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que, con relación a los distintos puntos que configuran el orden del día, van a ser sometidos a la Junta para su aprobación.

Madrid, 31 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Mario Joaquín García Valdés.—28.180.

ELECTRODOMÉSTICOS LYN-CO, S. A.

La Administradora de la sociedad convoca a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Avenida de Madrid, 111 de Arganda del Rey (Madrid), el día 16 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 17 siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, en su caso, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2007 y aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de la Administradora de la Sociedad.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria, se encuentran a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, teniendo éstos derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de dichos documentos.

Arganda del Rey, 6 de mayo de 2008.—La Administradora, doña Angela Blázquez Carballera.—28.974.

ELECTROLERVA, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Teresa Domínguez Velasco, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 33 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 157/07 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Miguel Ángel Abella Gavela, don Jesús Vieco Asensio, don Alberto Igual Cinta, don Vasile Cioran y don Jaime Muñoz Girón, contra Electrolerva, S.L., sobre despido, se ha dictado resolución en fecha 18-04-08 cuya parte dispositiva contiene lo siguiente:

Declarar al ejecutado Electrolerva, S. L., en situación de insolvencia parcial por importe de 30.635,60 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 28 de abril de 2008.—Teresa Domínguez Velasco, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 33 de Madrid.—28.156.

EMPRESAS REUNIDAS GARCÍA RODRÍGUEZ HERMANOS, S. A.

Convocatoria de la Junta general ordinaria

El Presidente del Consejo de Administración de la Compañía convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la entidad, sito en Cerdeño, s/n, Oviedo, Asturias, el próximo día 23 de junio de 2008 a las trece horas, en primera convocatoria, o el siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales auditadas (Memoria, Balance, y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007, así como del Informe de Gestión del Órgano de Administración.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales consolidadas del grupo Empresas Reunidas García Rodríguez Hnos. (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007, así como el Informe de Gestión Consolidado del Órgano de Administración.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007, de acuerdo con el Balance aprobado.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración de la compañía en el ejercicio 2007.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Sexto.—Sobre la base del balance auditado, que previamente se hubiera aprobado, acordar una reducción de capital, a ejecutar formalmente en el plazo máximo de 4 meses, mediante la restitución de las aportaciones sociales a los accionistas con arreglo a su participación en el capital social, en cuantía total de 150.000 euros, disminuyendo proporcionalmente el valor nominal individual de todas las acciones que componen el capital social de 100 euros a 88 euros.

Séptimo.—Acordar un aumento de capital en la cantidad de 12 euros, mediante el aumento proporcional del valor nominal individual de todas las acciones que componen el capital social de 88 euros a 100 euros. El desembolso del aumento se hará, en su caso, con cargo a las reservas voluntarias y con base al balance antes indicado.

Octavo.—Modificación, en su caso, del artículo 6 de los Estatutos Sociales, relativo a la cifra de capital social.

Noveno.—Otorgamiento de facultades para la ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados y su posterior inscripción en el Registro Mercantil de Asturias.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Lectura y aprobación del acta.

Se advierte a los señores accionistas que, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212. 2 de la Ley de sociedades anónimas, tienen a su disposición, de forma inmediata y gratuita, la documentación contable que se somete a aprobación, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como que, conforme a lo dispuesto en el artículo 144.1 c) de la Ley de sociedades anónimas, tienen derecho a examinar en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el correspondiente informe del Consejo de Administración sobre las mismas, cuya entrega o envío gratuito pueden pedir, sin perjuicio de los derechos generales de información que les concede el artículo 112 del mismo texto legal, en relación a todos los asuntos comprendidos en el orden del día.

Oviedo, 10 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad, Severino García Vigón.—28.972.

ENCOFRADOS ARTUR TRES, S.L.L.

Edicto

Doña María José Menéndez Urbón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número uno de los de Oviedo,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se sigue ejecución con el número 17/07 a instancia de Ignacio Álvarez Llera y otro, contra Encofrados Artur Tres, S.L.L., en reclamación de cantidad, en la que el pasado 19 de septiembre se ha dictado auto de insolvencia total de Encofrados Artur Tres, S.L.L. con CIF: B74108242, por la cantidad de 3.968,97 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y para que conste y su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente.

Oviedo, 28 de abril de 2008.—La Secretaria Judicial, María José Menéndez Urbón.—28.162.

ENERGÉTICA TECNOLÓGICA CASTELLANA, S. A.

Junta general ordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social sito en Lerma (Burgos), paseo de Los Mesones, número 24, 1.º A, el próximo día 24 de junio de 2008, a las 10 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007, de la aplicación del resultado del ejercicio y de la gestión social de dicho período.

Segundo.—Ampliación del capital social con la emisión de 2.758 nuevas acciones nominativas de un valor nominal de 2.000 euros cada una, de la misma clase y con los mismos derechos políticos y económicos que las anteriores, con derecho de ampliación preferente y previsión de suscripción incompleta. Acuerdo complementario de modificación de los Estatutos sociales en lo relativo al capital social y a las acciones, y delegación en los miembros del Consejo de Administración para la elevación a público, formalización, ejecución e inscripción de dicho acuerdo.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, así como a solicitar, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, así como los informes formulados por los Administradores sobre las diferentes propuestas y el texto íntegro de las mismas.

Lerma, 28 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Carlos García del Pino.—28.121.

EPAROTEX, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en Benidorm (Alicante), Calle Luis Prendes, 4, en el Gran Hotel Bali, el próximo día 27 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 28 de junio de 2008, en segunda convocatoria (se prevé que la Junta General tenga lugar en 1.ª convocatoria) con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Acuerdo sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración y Sociedades filiales para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución y formalización de acuerdos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria cualquier accionista puede obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Benidorm, 28 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Savall Juan.—27.989.

ERSA

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo que prevé el artículo 95 de la Ley de Sociedades Anónimas vigente, por la presente me place convocarle a la Junta general de accionistas de la sociedad «Escorxador del Ripollès, S. A.» (ERSA), que con carácter ordinario se reunirá el próximo martes día 3 de junio de 2008, a las 20:30 horas, en las dependencias municipales del Ayuntamiento de Ripoll, y en segunda convocatoria el día 5 de junio de 2008, a las 20:30 horas, en el mismo lugar, a fin de tratar los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Acuerdo de fijación quórum, requisitos de la convocatoria y constitución, en su caso, de la Junta general.

Segundo.—Informe del Presidente sobre la memoria de la gestión de la sociedad durante el ejercicio de 2007.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance de situación anual y cuenta de resultados correspondientes a 2007.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de Interventores para esta tarea.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Ripoll, 29 de abril de 2008.—El Presidente, Pere Palau Castany.—27.627.

ESDEFE, S. L.

(Sociedad absorbente)

ESTUDI D.F., S. L.

(Sociedad absorbida)

A los efectos de lo previsto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia públicamente que las respectivas Juntas Generales Universales de las compañías Esdefe, Sociedad Limitada, y Estudi D.F., Sociedad Limitada, celebradas el día 9 de mayo de 2008 acordaron la fusión de las mismas, que se efectúa mediante la absorción de Estudi D.F., Sociedad Limitada por parte de la sociedad absorbente Esdefe, Sociedad Limitada, ajustándose dicha operación a los términos del Proyecto de Fusión, con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida, la cual transmitirá en bloque a la sociedad absorbente y a título de sucesión universal todo su patrimonio, entendiéndose que todas las operaciones realizadas por dicha sociedad absorbida a partir del 1 de Enero del 2008 habrán sido realizadas a efectos contables por cuenta de la sociedad absorbente.

Asimismo se hace público el derecho de los socios y acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los respectivos Balances de Fusión aprobados de fecha 31 de Diciembre del 2007. Se informa igualmente a los acreedores de su derecho de oposición a la fusión en los plazos y términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Barcelona, 9 de mayo de 2008.—Sr. Antonio Gomà Galceran, administrador, único de Estudi D.F., Sociedad Limitada y Esdefe, Sociedad Limitada.—29.659.

2.ª 13-5-2008

EURO CONST SIGLO XXI, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña María José García Rojí, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de los de Bilbao,

Hago saber: Que en la ejecutoria número 119/07 seguida contra el deudor Euro Const Siglo XXI, S.L., se ha dictado el auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es 20.238,50 euros principal y 3.238,16 de intereses.

Bilbao, 25 de abril de 2008.—María José García Rojí, Secretaria Judicial.—28.240.

EUROBOLSA XXI, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, calle Velázquez, número 25, de Madrid, el día 19 de junio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 20 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Segundo.—Nombramiento o reelección de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento o reelección de auditores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista por la Ley y los Estatutos Sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social todos los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como los informes de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 23 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Nicanor Ruiz de Azúa Gaztelu.—28.925.

EUROLEKTRA, S. L.

Se convoca Junta General Ordinaria de Socios a celebrar en el domicilio social el día 24 de junio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 25 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas del ejercicio 2007, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del Acta de la Junta.

La documentación relativa a los puntos del orden del día que se someten a aprobación de la Junta, está a disposición de los socios en el domicilio social, donde podrán obtenerla.

Madrid, 22 de abril de 2008.—El Administrador único, Rafael Rivero Valcarce.—28.887.

EUROPERGO, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Rosario Barrio Pelegrini, Secretario judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Demanda 1090/06 Ejecución 108/07, de este Juzgado de lo Social,